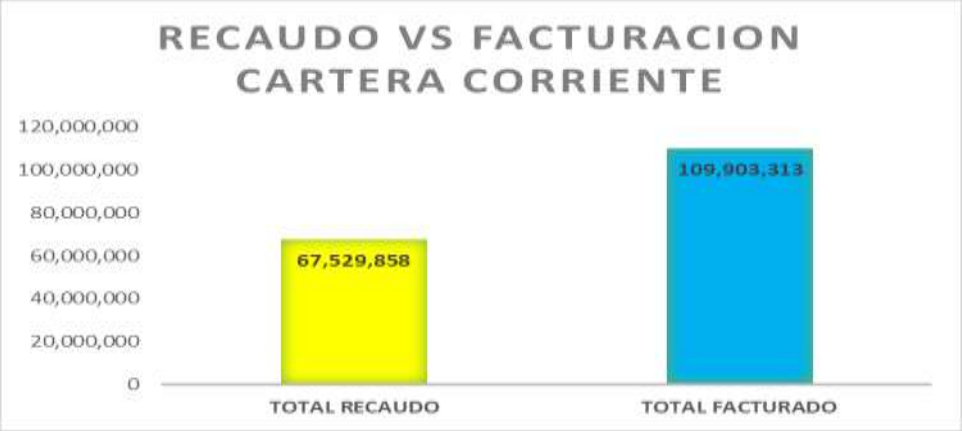
HOSPITAL LA MILAGROSA ESE
NIT: 890702476-4

INFORME CARTERA CORRIENTE CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE 2022.

Recaudo de cartera < 360 días (CORRIENTE) = Total Recaudo Efectivo por venta de servicio/total facturado por venta de servicio.

Total del Recaudo Efectivo por Venta de Servicio	67.529.858
Total facturado por Venta de Servicio	109.903.313
% de cartera recuperada	61%

Grafica N° 1



<u>Cartera Corriente con corte al 30 de Septiembre 2022</u>, En el informe de cartera corriente se evidencia una recuperación de cartera del 61% ya que el recaudo efectivo por venta de servicio fue por la cuantía Sesenta y Siete Millones Quinientos Veinte Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho pesos ($67.529.858) frente a un total facturado de ciento nueve millones novecientos tres mil trescientos trece pesos ($109.903.313) esta cartera fue recaudada por medio de conciliaciones de cartera, conciliaciones de glosas, contestando las devoluciones, acuerdos de pago, de las diferentes EAPB, Aseguradoras, Entidades de régimen Especial.

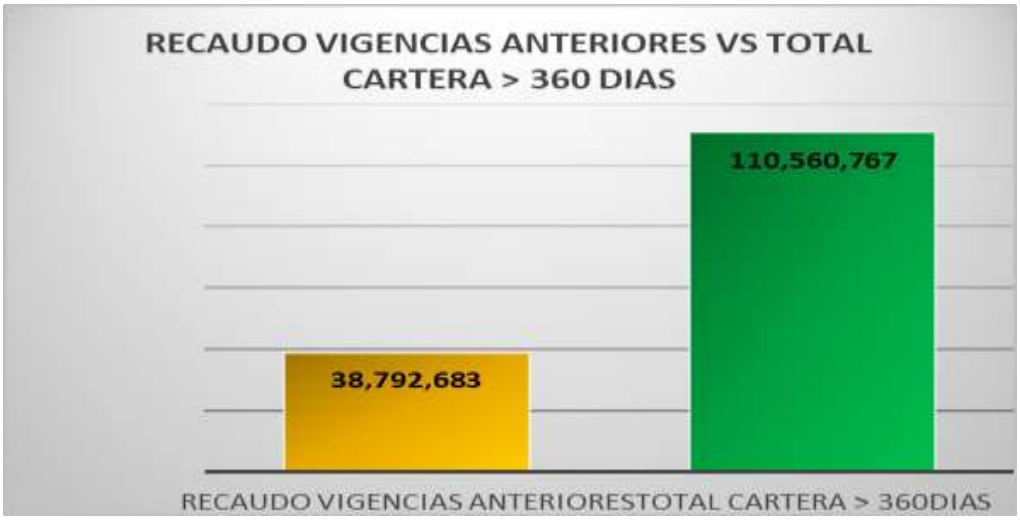
De acuerdo a lo que antecede se evidencia que el recaudo de **CARTERA CORRIENTE** fue del 61% superando la meta del 30% propuesta, en el contrato de trazadores número 2223/2022.

INFORME DE CARTERA NO CORRIENTE CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE 2022.

Recaudo de cartera >360 días (NO CORRIENTE) = Recuperación de cartera vigencias anteriores/total cartera > 360 días.

Recuperación Cartera Vigencias Anteriores	38.792.683
Total Cartera > 360 días.	110.560.767
% de cartera recuperada	35%

Grafica N° 2



<u>Cartera NO Corriente con corte al 30 de Septiembre 2022</u>, En el informe de cartera NO corriente se evidencia una recuperación de cartera de vigencias anteriores del 35% ya que la recuperación de cartera de vigencias anteriores fue por la cuantía Treinta y Ocho Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Tres ($38.792.683) frente a un total de cartera > 360 días por valor de Ciento Diez Millones Quinientos Sesenta Mil Setecientos Sesenta y siete Pesos ($110.560.767) esta cartera fue recaudada por medio de conciliaciones de cartera, conciliaciones de glosas, contestando las devoluciones, acuerdos de pago, de las diferentes EAPB, Aseguradoras, Entidades de régimen Especial.

De acuerdo a lo que antecede se evidencia que el recaudo de **CARTERA NO CORRIENTE** fue del 35% superando la meta del 5% propuesta, en el contrato de trazadores números 2223/2022.



ANDRES ENRIQUE VESGA SARMIENTO
Gerente Hospital La Milagrosa E.S.E